

## Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes

Versión  
 electrónica n° 9,  
 febrero

### EDITORIAL

Hemos cumplido una ronda de reuniones con las autoridades legislativas y vinculadas a la gestión del agua en el marco de las propuestas de reformas que actualmente se tramitan ante el Congreso.

En estas reuniones, hemos planteado nuestras inquietudes en el tema. Si bien es considerado como un avance en algunas mejoras de las atribuciones de fiscalización y de acceso al agua para consumo humano como una garantía, se mantienen expectativas en el fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios, la creación de una institucionalidad que mejore la alta dispersión de servicios y autoridades en torno al agua; y la protección adecuada de glaciares, como fuente del recurso.

Durante los meses de diciembre y enero, se hizo uso del Embalse Bullileo en la mantención de una tasa de riego fija definida por el Directorio, fijándola en 1,0 lts/segundo – acción para el pe-



FOTO: MIRADOR LOS RISCOS, BULLILEO.

riodo, que con un preciso manejo del embalse, no mantiene el desembalse según lo programado anualmente. Esta dotación si bien es aceptable para las condiciones de estrés hídrico que se encuentra el país en su sexto año consecutivo de sequía, no permite un adecuado desarrollo del potencial productivo de Longaví, que requiere se desarrollen obras que permitan regular las aguas entre temporadas.

En otro tema de interés, se encuentra en ejecución la ronda de monitoreo de

calidad de aguas de riego para la zona, es necesario reforzar las medidas de prevención, detección de fuentes de contaminación y denuncia que permitan mejorar y mantener los estándares actuales de buenas aguas de riego en la entrega a cada canal.

Junta de Vigilancia del  
 Río Longaví y sus Afluentes

### Agua potable y saneamiento en Chile

Los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en Chile se caracterizan por sus buenos niveles de cobertura y media calidad, el sector chileno de agua y saneamiento se distingue porque la mayoría de las empresas de abastecimiento urbano de agua son de propiedad privada o están operadas por actores privados. El sector también se enorgullece en contar con un marco normativo moderno y efectivo que incluye un innovador sistema de subsidios en protección, para posibilitar que se apliquen tarifas de autofinanciamiento sin que se vean afectados. Uno de sus puntos débiles son las pérdidas relativamente altas de agua, sin embargo, ello no se reconoce totalmente en las tarifas, puesto que se determinan con base a una empresa modelo. La situación se puede explicar en parte por los buenos indicadores económicos y la situación política estable, que favorecen un desarrollo sostenible del sector.

### Contenido:

Editorial	1
Agua Potable y Saneamiento en Chile	1
Reunión con DGA para aclarar dudas por Modificación al Código	2
Coordinación con parlamentarios de la zona	3
Análisis en Monitoreo de Aguas	4
Bullileo; un gran lugar turístico	5
Información Hidrométrica	5

## Modificación al Código de Aguas Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Longaví aclara dudas con el Director General de Aguas

- *Consultas con respecto a las propuestas del ejecutivo realizaron los usuarios de agua.*

Preocupación e interés mostró el Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes (JVRL) en reunión con el Director General de Aguas (DGA), Carlos Estévez, quien visitó a la organización para informar de la modificación al Código de Aguas.

“Fui invitado para conversar sobre la reforma al código de aguas. Primero, querían conocer si es que habían otras modificaciones o por qué no toca ciertos temas de institucionalidad o vinculado con sanciones. Indicábamos que ésto es una indicación a una noción parlamentaria y para ser coherentes, debíamos presentar algo. En este sentido, discutiremos con las mismas agrupaciones de usuarios de riego algunos cambios importantes y relevantes”, dijo Carlos Estévez.

Además, aseguró que las mayores inquietudes tienen relación con los derechos de aguas, pero quedó claro que esta normativa distingue entre los existentes y los nuevos. Los primeros, se mantienen con la misma naturaleza como lo han tenido, sin perjuicio con algunas normas relacionadas con la escases y restriccio-

nes, las que afectarían a todos los derechos.

Así mismo, aclaró el Director Nacional que la propuesta del ejecutivo no tiene elemento de discrecionalidad (lo que también preocupaba a los agricultores), no dependiendo del director de turno; también hubo preguntas con relación a los derechos transitorios, que son los que aún no se inscriben en bienes raíces.

### Encuentro de regantes

La modificación al código de aguas es una discusión en la cual la JVRL quiere ser parte, es por ello que también se realizaron reuniones con parlamentarios de la zona y con el Director de Aguas termina esta serie de citas. Con respecto a las conclusiones, serán detalladas en un encuentro abierto que se pretende realizar a fines de marzo, en el que estarán invitados todos los regantes que componen la Organización (más de 4 mil usuarios de Longaví, Retiro y Parral).

Las comunidades agrícolas y el sector campesino, está presente en la actual discusión sobre la reforma al Código de Aguas que avanza en la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados. Se estima que a mediados de marzo debería terminar la tramitación en la Comisión y luego, pasaría a la Comisión de Agricultura.

Desde el Gobierno, se asegura que el



DGA; CARLOS ESTÉVEZ Y DIRECTOR JVRL; ALFONSO RODRÍGUEZ.

cambio que se está fraguando en el Congreso beneficiará a los agricultores más pequeños, pues facilitaría el acceso al recurso, eso sí, aseguran que no habrá expropiaciones de derechos que ya han sido otorgados, a menos que se presenten causales.

Por su parte, el Presidente del Directorio de la JVRL, Máximo Correa, agradeció por la conversación positiva que se tuvo en el encuentro, donde también participaron los Diputados Guillermo Ceroni e Ignacio Urrutia. “A futuro haremos una reunión masiva, en la que convocaremos a los regantes para explicar lo que pasa, la idea es tranquilizarlos para que se enteren que en realidad la Reforma iría en beneficio de todos, según lo explicado por el Director de Aguas... Bajo mi punto de



EL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS (DGA) TAMBIÉN EXPU-  
SO ANTE USUARIOS DE INDAP EN PARRAL Y LONGAVÍ.

vista, inicialmente los regantes se ven más afectados que las grandes generadoras hidroeléctricas, porque el plazo de caducidad es mucho más larga para las grandes empresas. En el fondo, los regantes tienen muy poca defensa y nosotros como Organización tenemos que darles apoyo”, concluyó Correa.

### Tranquilidad por los Derechos de aguas

Con respecto a los derechos de las aguas, Carlos Estévez explicó que hay un temor no fundado, porque cuando se reunieron con los Directores, ellos quedaron tranquilos, ya que no se pretende quitar los derechos, lo que está fuera de lugar, porque hay una norma constitucional explícita y clara de la materia. “Si la norma quisiera cambiar la constitución requeriría el tribunal constitucional y al mismo tiempo, a un tercio en ambas ramas, lo que no está a la vista, por lo tanto no es fundada esa campaña de temor ante las modificaciones al Código de Aguas”, explica el Director.

En la cita, se informó que nadie se aprovecharía de derechos de aguas de otro, pero que las personas tendrán un régimen concesional que va a ser para un proyecto en específico por una duración de 30 años, con una concesión prorrogable si se cumplieron los objetivos para lo cual fue solicitada el agua.

Por su parte, uno de los Directores de la JVRL, Juan Poblete, comentó que “a nosotros nos da tranquilidad esta visita, porque ahora tenemos seguridad en la propiedad de los derechos de agua (lo que más nos preocupaba). Según el nuevo código, en un principio aparecía que perdíamos el derecho de propiedad, pero no es así... Cada regante debería procurar, a través de la JVRL, inscribir y regularizar sus aguas de la forma más legal posible”.

Son innumerables los desafíos relacionados con el recurso hídrico debido a la diversidad geográfica y climática, sumado al contexto normativo y político que ha determinado las actuales condiciones de explotación de las cuencas hídricas. De esta manera, se pretende mejorar el actual Código que se redactó en 1981, el que empezó a entregar, de manera gratuita y a perpetuidad a los privados los derechos de aprovechamiento, dejando abierta la opción de que se pudieran transar en el mercado.

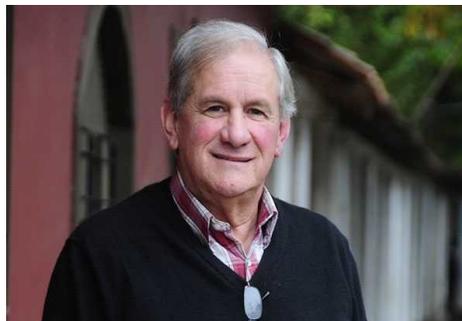


GRAN PARTE DEL DIRECTORIO DE LA JVRL Y FUNCIONARIOS DE LA DGA ESTUVIERON PRESENTES EN REUNIÓN CON DIRECTOR.

## Coordinación con Parlamentarios de la zona

Durante enero, parte del Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes, junto al Gerente, Lisandro Farías, se reunieron con el Senador Manuel Antonio Matta para coordinar y saber el punto de vista del parlamentario ante las modificaciones al Código de Aguas que se pretende hacer.

El Senador comentó que se podrá contar con su apoyo y además, invitó para asistir al Congreso durante marzo y así ser



SENADOR MANUEL MATTA

parte de la discusión que se realice a la hora de evaluar los alcances de la reforma.

Esta cita se suma a otras que la JVRL ha realizado con los representantes distritales. Ahora, después de reunirse con los parlamentarios de la zona y teniendo en cuenta la posición de cada uno, se pretende realizar una cita con los regantes, donde se expliquen los alcances y posiciones de los legisladores.

## Análisis avanzado para medir Calidad de Agua

En esta temporada 2014-2015 se están haciendo los monitoreos de agua en toda la red de riego del río Longaví (36). En esta segunda ronda, ejecutada en enero, se sectorizan los canales en base a los impactos y presiones de Calidad de Aguas, como contaminación y ambiente al agua, respectivamente).

Los resultados de esta toma de muestra ya están a disposición, pero falta una evaluación y análisis de éstos, lo que se pretende entregar a cada canal al final de la temporada de riego.

El análisis se realizará por medio de un sistema preparado para ello, llamado IMPRESS (impacto y presiones asociados a calidad de aguas). El que busca evaluar los riesgos que tiene el agua de riego de ser contaminada por distintas actividades, lo que está basado en la experiencia de la Unión Europea en el desarrollo de la directiva marco del agua.

El Impress cualitativo de canales incluye las siguientes actividades:

1. Difusión: socializar entre la directiva la metodología y su forma de participar.
2. Identificación y sectorización de las masas de agua (las que sobrepasan los valores permitidos en la normativa vigente), lo que está definido en un mapa donde se definen los lugares de trabajo, lo que debe verificarse para un seguimiento posterior.
3. Identificación de las presiones significativas: consiste en disponer de un inventario actualizado de las actividades que puedan afectar a las masas de agua, las que se pueden clasificar en sometidas, no sometidas o sin datos de presiones significativas.
4. Análisis del impacto (incumplen la normativa vigente): se realiza a partir de los resultados del control y vigilancia de los monitoreos disponibles y datos de la red de estaciones de la DGA.

La aplicación Impress se ha apli-

cado en algunos canales en forma experimental, pero ésta temporada es la primera vez que se hace en forma sistemática.

Los resultados y análisis del monitoreo se espera que esté en marzo y luego se informaría a cada administrador la condición de Calidad de Aguas que tienen.

*Con el propósito de realizar un análisis y llevar un seguimiento de la calidad de las aguas es que en cada temporada de riego se realizan dos monitoreos y así se tiene la información de contaminación bacteriológica que puedan estar presentes en cada sector, teniendo la misión de evitar su propagación y así entregar mejor agua de riego a cada usuario.*



LA TOMA DE MUESTRAS Y EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE AGUA ES FUNDAMENTAL PARA LA JVRL, YA QUE DE ESA FORMA SE PUEDE EVALUAR LA CONTAMINACIÓN QUE SE GENERA EN EL RÍO Y SUS CANALES.



## Bullileo; un gran lugar turístico

Bullileo presenta un gran atractivo turístico y para quienes quieran acampar en la zona, están disponibles tres sectores de Camping, el que está habilitado hasta el 15 de marzo y cuenta con las comodidades para estar en familia.

Este lugar se ubica dentro de un bosque nativo, al lado de la Plaza de los Castaños, los interesados pueden contactarse por medio del Facebook:

“Camping Bullileo”.

A diferencia de otros años, este 2015 los turistas comenzaron a visitar la zona desde temprano y en este verano siguen los panoramas en la pre cordillera de Parral, ya que desde el 9 al 14 de febrero hay actividades deportivas y recreativas, insertas en la **Semana Bullileana**, la que incluso termina con una fiesta.



## RED HIDROMÉTRICA CUENCA DEL RÍO LONGAVÍ durante ENERO

### Precipitaciones Estación Bullileo

Enero 2015: 30,0 mm  
Acumulado 2015: 1991 mm.  
Promedio histórico dic.: 42,4 mm.  
Promedio histórico acum: 2062 mm.  
Déficit: -3.44%

### Caudales Río Longaví en Quiriquina

Promedio enero 2015: 20,39 m<sup>3</sup>/seg.

### Embalse Bullileo

Cota: 46 mts.  
Volumen al 31 de enero: 51.650.000 m<sup>3</sup>

### Tasa de riego vigente:

Enero 2015: 1,0 lts/seg-acción  
Febrero 2015: 0,8 lts/seg-acción



Visita nuestra página web

[www.jvrl.cl](http://www.jvrl.cl)

Dieciocho 580, Parral  
Fono 73-2462676  
Uno Norte 386, Longaví  
Fono 73-2411331  
secretaria@juntariolongavi.cl  
Región del Maule—Chile



Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes